Asociación Juristas de Iberoamérica

24 de mayo de 2021

Día Internacional de la Mujeres por la Paz y el Desarme

"La paz no puede consistir únicamente en la ausencia de conflictos armados, sino que entraña principalmente un proceso de progreso, de justicia y respeto mutuo, destinado a garantizar la edificación de una sociedad en la que cada cual pueda encontrar su verdadero lugar y gozar de la parte de los recursos intelectuales y materiales del mundo que le corresponde".

Conferencia General de la UNESCO (París, 1974)

Las 1136 mujeres que se reunieron en **I Congreso Mundial de Mujeres** en La Haya, el 15 abril de **1915**, marcaron un hito histórico, impulsando el rol de las mujeres como agentes activos y visibles en la construcción de paz en el mundo. Del Congreso, emergería el Comité Internacional de Mujeres por una Paz Permanente.

De larga lista de mujeres y colectivos que, a lo largo de la historia, han luchado por una sociedad más justa y pacífica para todos, hay que destacar las campañas realizadas por mujeres británicas que, en 1981, se opusieron a las estrategias militaristas de la OTAN, y a la instalación de bases militares en territorio inglés (https://www.hegoa.ehu.eus/mapa_paz/inglaterra.html).

Precisamente, tras las protestas iniciadas en el "Campamento pacifista de mujeres en Greenham Common" contra las armas nucleares almacenadas desde 1979 por decisión de la OTAN, en 1982, se instauró el 24 de mayo como Día Internacional de la Mujeres por la Paz y el Desarme, para celebrar el liderazgo y la participación de las mujeres en los procesos de paz y lay la erradicación de la violencia.

Desde **nuestra "Asociación Juristas de Iberoamérica" (ASJURIB)**, venimos a recordar y a difundir, como homenaje , el contenido de la Resolución 1325 que, hace más de 20 años, aprobó *el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas*, por la que, entre otros extremos (https://www.un.org/womenwatch/ods/S-RES-1325(2000)-S.pdf):

"*Reafirmando el importante papel que desempeñan las mujeres en la prevención y solución de los conflictos y en la consolidación de la paz, y subrayando la importancia de que participen en pie de igualdad e intervengan plenamente en todas las iniciativas encaminadas al mantenimiento y el fomento de la paz y la seguridad, y la necesidad de aumentar su participación en los procesos de adopción de decisiones en materia de prevención y solución de conflictos.*

(. . .)

Asociación Juristas de Iberoamérica

Reconociendo la urgente necesidad de incorporar una perspectiva de género en las operaciones de mantenimiento de la paz y, a ese respecto, tomando nota de la Declaración de Windhoek y el Plan de Acción de Namibia sobre la incorporación de una perspectiva de género en las operaciones multidimensionales de apoyo a la paz (S/2000/693).

(. . .)

Se instaba a los Estados Miembros "*a velar por que aumente la representación de la mujer en todos los niveles de adopción de decisiones de las instituciones y mecanismos nacionales, regionales e internacionales para la prevención, la gestión y la solución de conflictos".*

Desde nuestra **"Asociación Juristas de Iberoamérica" (ASJURIB)**, rendimos homenaje a todas las mujeres constructoras de paz, defensoras de la vida, sustentadoras de sus familias y supervivientes en las épocas de conflictos.

A la vez, convocamos a todos los Estados a apoyar las iniciativas de las mujeres en favor de los Derechos Humanos.

Sigamos trabajando juntos para conseguir, tanto en nuestra Comunidad Iberoamericana como en la Comunidad Internacional, visibilizar todo ese trabajo en favor de la paz, con una mayor participación de la mujer en los niveles de adopción de decisiones en la solución de conflictos.

"Asociación Juristas de Iberoamérica" (ASJURIB)

Observatorio Iberoamericano de **Transparencia, Justicia, Democracia y Derechos Humanos.**

Observatorio Iberoamericano para el seguimiento de la prevención, sanción y erradicación de la violencia contra la mujer y la infancia (**violencia de género y doméstica**).

®

C/ Profesor Waksman, 10
Tel. (00 34) 91 457 66 81
E-mail: juristasdeiberoamerica@gmail.com
Twitter: @JuristasIberoam

28036 – Madrid (España)
Tel. (0034) 91 457 66 82
www.juristasproiberoamerica.org
Facebook: Juristas Iberoméricа